ACTA DE SUPERVISIÓN
No. 01
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. AR-009-2025 DEL 30 DE JULIO DEL 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CONTRATACION DIRECTA
No. CONTRATO Y FECHA	AR-009-2025 DEL 30 DE JULIO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARLOS ENRIQUE BALLEN CASTRO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C No. 7.301.546 DE CHIQUINQUIRÁ
OBJETO	DAR EN ARRENDAMIENTO UN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO (LOCAL COMERCIAL) UBICADO EN LA CALLE 148 #10-59 BARRIO CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ
PERIODO CORRESPONDIENTE	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES DE PESOS **($5.000.000,00) M/CTE.**
VALOR ADICIÓN 1	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	CINCO MILLONES DE PESOS **($5.000.000,00) M/CTE.**
FECHA DE INICIO:	TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	CINCO (05) MESES Y/O TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPICIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PLAZO PRÓRROGA 1	N/A
PLAZO TOTAL EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	CINCO (05) MESES Y/O TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPICIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO

	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025.
FORMA DE PAGO	**EL ARRENDATARIO (A)** cancelará a **EL ARRENDADOR** el valor del presente contrato, por mensualidades anticipadas por la suma de **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA.** Efectuar la cancelación, los cinco (5) días posteriores a la firma del acta de inicio, y en la misma fecha los meses siguientes hasta finalizar el contrato, en la Tesorería Municipal, y hacer llegar la fotocopia de los recibos y copia de pago de los servicios públicos al supervisor del contrato.
SUPERVISOR:	ALMACENISTA GENERAL (GESTIÓN DE BIENES) SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

1. **EJECUCIÓN TÉCNICA:** Detalle el cumplimiento de las obligaciones técnicas definidas en el contrato para el período reportado, anexando evidencias y/o entregables respectivos.

Usar el inmueble según los términos del contrato	Se determina que el inmueble arrendado durante el periodo correspondiente es usado según los términos estipulados en el proceso contractual.
El **ARRENDATARIO** se compromete a cancelar el servicio de Acueducto y Alcantarillado y Energía Eléctrica, en las siguientes proporciones: **a-** Energía Eléctrica: 100% **b-** Acueducto y Alcantarillado: 33,33%	Se adjunta el comprobante de pago del acueducto correspondiente al mes de "Noviembre" y Energía Eléctrica correspondiente al mes de "Diciembre" del presente año 2025, los cuales evidencia el cumplimiento del 55,55% de la proporción a cargo del arrendatario.
Cancelar puntualmente el valor de canon de arrendamiento, en la Tesorería Municipal y anexar copia de los recibos de pago y servicios públicos al área de Almacén General.	Se anexan los recibos que garantizan el pago puntual del canon de arrendamiento en la Tesorería Municipal, de igual forma, se anexa el recibo correspondiente del mes de "Agosto – Septiembre – Octubre – Noviembre - Diciembre" al área de Almacén General.
Abstenerse de subarrendar total o parcialmente el inmueble objeto del contrato.	A la fecha no se ha realizado proceso de subarrendamiento total o parcial del inmueble dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.

2. EJECUCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor canon de Arrendamiento	$ 5.000.000,00	
Valor a cobrar por parte del Arrendador		$ 0,00
Valor pagado por parte del Arrendatario		$ 5.000.000,00
Saldo por ejecutar		$ 0,00
SUMAS IGUALES	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00

3. EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA:

- **GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA** (Si aplica)

No. POLIZA Y FECHA	AMPAROS	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	

- **ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACEN:** (Si aplica)

	CONSECUTIVO	VALOR	FECHA
N/A	N/A	N/A	N/A

- **APORTES A SEGURIDAD SOCIAL**

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD RECAUDADORA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

A la fecha el porcentaje de pago del contrato de arrendamiento es del **100%** del valor del contrato. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

SERGIO CAMILO PINEDA RODRIGUEZ
Almacenista General

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
VALENTINA VILLAMIL VARELA		SERGIO PINEDA RODRIGUEZ		SERGIO PINEDA RODRIGUEZ			
Nombre del documento	ACTA DE SUPERVISION No 01					Versión	
Dependencia	ALMACEN GENERAL	TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				

EMPOCHIQUINQUIRÁ

EMPRE[S] INDUSTRIAL COMERCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS D[E] CHIQUINQUIRÁ

EMPOCHIQUINQUIRÁ E.S.P

NIT 800.082.204-9
NUIR. 1-15176000-3
Cra 7 No. 14A -03 Código Postal 154640 Conmutador (608) 7262601 - 7262642 - 3142748707 - Chiquinquirá, Boyacá
comercial@empochiquinquira.gov.co

DOCUMENTO EQUIVALENTE

4512091

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Fecha de Suspensión por Mora	Periodo Facturado
02 - ENERO - 2026	16 - ENERO - 2026	17 - ENERO - 2026	NOVIEMBRE/2025

Periodo de Consumo	de: 01 11 2025	Uso ó Categoría	OFICIAL	No. Medidor:	50
	hasta: 30 11 2025 (29)	Estrato/Código	MEDIO BAJO (03)	Diametro:	Tipo de medidor

Nombre del Suscriptor	Dirección	Dirección de Corresp.	Código	Interno
DE CHIQUINQUIRA MUNICIPIO	CL 18 10 59	CL 18 10 59	03010538000000	1096665

Lect. Anterior	Lectura actual	Consumo	Promedio
50	50	0	0

Fecha de Lec.	Cuentas Venc.	Estado de la Lectura
15/12/2025	0	NORMAL

Últimos Consumos

Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio
0	0	0	0	0	0

ACUEDUCTO

Rango	Consumo	Tarifa ($/m3)	Valor
0 - 11	0	3,571.76	0
11 - 22	0	3,571.76	0
Mayor a 22	0	3,571.76	0
Cargo Fijo			10,996
Subsidio (-) ó		0%	0
Contribución (+)		0%	0
TOTAL ACUEDUCTO			**10,996**

OTROS COBROS

19	TARIFA SIN MEDICION ACU	3,512
24	TARIFA SIN MEDICION ALC	2,078
249	AJUSTE AL PESO	5
TOTAL OTROS COBROS		**5,595**

15 ENE 2026

RAPYSERVIC Chiquinquirá S.A. Correa C. 7 300 207

ALCANTARILLADO

Rango	Consumo	Tarifa ($/m3)	Valor
0 - 11	0	2,111.84	0
11 - 22	0	2,111.84	0
Mayor a 22	0	2,111.84	0
Cargo Fijo			6,500
Subsidio (-) ó		0%	0
Contribución (+)		0%	0
TOTAL ALCANTARILLADO			**6,500**

FINANCIACIONES

50

DETALLE FACTURA

	10,996
	6,500
	5,595

ASEO

EMPRESA: CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO S.A.S. E.S.P. — NIT 900.415.088-4

Uso	PP OFIC	Estrato	0	HISTORICO DE COBROS	
Período de Facturación	1	Días Facturados	29	OCT	58,970
Unidades Residenciales	1 Unid.H	Frecuencias de Recolección	3	SEP	58,970
Frecuencias de Barrido	3	% SUBS/CONTR	0	AGO	59,650
		Atrasos	0	JUL	59,670
				JUN	58,880
				MAY	59,210

CONCEPTOS	VALOR
Costo Fijo	26,731
Costo Variable	30,113
Subsidio/Contribución (+-)	0
Valor de Aprovechamiento	2,121
Interés de Mora (%)	
(+) Ajuste al Peso	
CUOTA 915	0
INT. 915	0
TOTAL ASEO	**58,970**
SALDO ANTERIOR	**0.00**
OTROS COBROS	**0**
FINANCIACIÓN	**0.00**

	TRBL Barrido y Limpieza	TRLU Limpieza Urbano	TRRA Rechazo del Aprovechamiento	TRA Efectivamente Aprovechados	TRNA Residuos no Aprovechables	TAFNA Residuos no Aprovechables Aforados
Mes	0.003975	0.001122	0	0.018143	0.14114	0.14114
Mes 1	0.003975	0.001122	0	0.018143	0.14114	0.14114
Mes 2	0.003975	0.001122	0	0.018143	0.14114	0.14114

VALOR TOTAL A PAGAR

76,470

Firma Autorizada Empochiquinquirá Area Comercial y Atención al Usuario

Firma Representante Legal CENTRAL COLOMBIANA DE ASEO

ENTIDADES AUTORIZADAS POR EMPOCHIQUINQUIRÁ E.S.P PARA RECAUDO:
CREDIFLORES y BBVA

Documento equivalente a Factura
(Art. 3 del Dec. 522 del 2003)

EBSA
EmpresadeEnergía deBoyacáS.A.E.S.P.
Para Energía Boyacense

Nit 891.800.219-1
O.R: EBSA E.S.P. Cra 10 N 15-47 Tunja
Tel: 7405000 www.ebsa.com.co

NUMERO DE CUENTA 20186204

Documento Equivalente Electrónico No. 22345122

MES DE SERVICIO DIC/202

El consumo de AP se factura conforme a lo establecido en la Clausula 25 del CCU Contacte I.A.P. Tel: 726253

CLIENTE
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
C 18 N 10-59
Chiquinquira

Escaneando este código QR podrá descargar la Representación Gráfica Electrónica de este documento

DATOS CONSUMO



Periodo Servicio Desde: 16/11/25 Hasta: 16/12/2
Tipo Liquidación: MENSUAL
Tipo Lectura: Toma Exitosa
Fecha de generación: 16/12/2025 11:21:30

	Activa	Reactiva
Lectura Anterior	13288	-
Lectura Actual	13323	-
Factor Mult.	1	-
Consumo Mes	35	-
Prefacturado	-	-
Total Consumo	35	-

DATOS TÉCNICOS
Nivel Tensión: Secundaria
Circuito - Nodo: 14904 - 6665
Grupo: 22
Estrato: 2
Clase Servicio: COMERCIAL
Propiedad Activos: Redes Aereas EBSA 21
IUA: 10AU970001
Carga (W): 200
Ruta: 10018594101019
Med. Activa: 24734822
Med. Reactiva: -

Tipo	Consumo Kwh	Periodo	Valor Unitario	Kwh Subsidiados	% Subsidio / Contribución	Valor Venta	Subsidio Contribución
ACTIVA	35	12/2025	$ 864,2347	0	20	$ 30.248	$ 6.05

INFORMACIÓN DE INTERÉS:
En EBSA pensamos en el medio ambiente, por eso te invitamos a hacer uso racional de energia, apagando las luces de tu casa antes de salir, para conocer más tips ingresa a nuestra pagina www.ebsa.com.co

G: 270,19 T: 53,3 D: 294,84
CV: 160,04 PR: 61,34 R: 24,52
CF: 0 CU: $ 864,2347
Costo Diario: $ 1.210

Indicadores de calidad

Mes	Diu	Dium	Diug	Fiu	Fium	Fiug
11	0.0	0.0	11.4	0.0	0.0	24.0

INFORMACIÓN FOES
Consumo:
V/unitario:
TOTAL $:
FACTURA

INFORMACIÓN COMERCIAL
Financiación:
Cuotas Ptes:
Ultimo Pago: $ 39.650
Fecha: 02/12/2025

DETALLE DE LA FACTURA

Valor factura periodo	$ 30.248
CONTRIBUCIONES	$ 6.050
Ajuste Decena	-$ 3

GESTIÓN CARTERA EBSA

Total Gestión Cartera $ 1

CONCEPTOS EXTERNOS

I.A.P AC-MPAL-027-2008	$ 5.445

TOTAL PERIODO	$ 36.295
TOTAL IVA	$ 0
IVA	$ 0
Total Externos	$ 5.445

Pago Oportuno	*Suspensión:	Total a Pagar
02 ENE/2026	02 ENE/2026	$ 41.740

(*) por el no pago en la fecha establecida se procedera a la suspension del servicio, contra esta comunicacion proceden los recursos de repusicion ante ebsa y y en subsidio el de apelacion ante la superservicios dentro sde los cinco dias siguientes contados a partir de la entrega de esta factura

EBSA
EmpresadeEnergía deBoyacáS.A.E.S.P.
Para Energía Boyacense

NÚMERO DE CUENTA 201862041
Documento Equivalente Electrónico No. 223451228
Fecha Vencimiento 02 ENE/2026
Total a pagar $ 41.740





(415)7709998000483(8020)100002018620413900)0000041740

Responsable de IVA
CL 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co
CIIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° IAR1-9132

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891500475

CUFE:
c0ca5106Afbbaa9d3a9fd1d0791b7e4e4e4ebf6753b45d4f65e930b38f1622bf3de87afa825c1447c3e4fe69f3e556e

Cliente:	CARLOS ENRIQUE BALLEN CASTRO		
NIT o CC:	7301546		
Ciudad:	CHIQUINQUIRA	Departamento:	BOYACA
Dirección:	CARRERA 9 N. 11 - 33		
Telefono:	3124783344		
Medio de Pago:	Efectivo	Tipo Negociación:	CONTADO

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	12	2025	31	12	2025

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	1,680,673.6	2,000,001.58

Base Gravable Retefte	Base Gravable Reteica	I.V.A
0	0	319,327.98

Rete. Fuente	Rete. I.C.A.	Rete. I.V.A
0	0	0

DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	1,680,673.6
I.V.A	319,327.98
TOTAL	2,000,002

Son: DOS MILLONES DOS PESOS M/C

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado , causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co

CANON DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 18 No. 10 - 63. ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025 SEGÚ CONTRATO No. AR-009-2025 DEL 30 DE JULIO DE 2025 -

Elaboró: ANGELA MARCELA SUAREZ
12/29/25 10:58 AM

comerciacoop
NIT. 820000763-2
DE CHIQUINQUIRA
29 DIC 2025
RECIBIDO CAJA1

Responsable de IVA
Cl- 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co
CIIU:

RESOLUCION DIAN Facturación electrónica No 18764093220948
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nº IAR1-8697

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUFE:

Cliente:	CARLOS ENRIQUE BALLEN CASTRO				FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC:	7301546				DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad:	CHIQUINQUIRA	Departamento:	BOYACA							
Dirección:	CARRERA 9 N. 11 - 33				12	9	2025	30	9	2025
Telefono:	3124783344									
Medio de Pago:	Efectivo	Tipo Negociación:	CONTADO							

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	840,336	999,999.84

Rete Compra Regimen	Rete Compra Nacional	I.V.A
0	0	159,663.84

Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A
0	0	0

DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	840,336
I.V.A	159,663.84
TOTAL	1,000,000

Son: UN MILLON de PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un titulo valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado , causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co

CANON DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 18 Nº 10-63 ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025 SEGÚN CONTRATO AR-009-2025 DEL 30 DE JULIO DE 2025 -

comerciacoop
NIT. 820000763-2
DE CHIQUINQUIRA
12 SEP 2025
RECIBIDO CAJA1

Elaboró: DANNA VILLAMIL
9/12/25 9:25 AM

Responsable de IVA
CL 17 7 A 46 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262521
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co
CIIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° IAR1-8914

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUFE:
ce555f0d3f2a0672148fcdff526bb601ca38ab44451390ecbd141ba49607a05a0b4c4edca36d6138700f16035ddff154

Cliente:	CARLOS ENRIQUE BALLEN CASTRO
NIT o CC:	7301546
Ciudad:	CHIQUINQUIRA
Departamento:	BOYACA
Dirección:	CARRERA 9 N. 11 - 33
Telefono:	3124793344
Medio de Pago:	Efectivo
Tipo Negociación:	CONTADO

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
6	11	2025	30	11	2025

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	% IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	0100020	OTROS ARRENDAMIENTOS	UNIDAD	1.00	19.00	0	840,336	999,999.84

Base Gravable Retefte	Base Gravable Reteica	IVA
0	0	159,663.84

Rete. Fuente	Rete. ICA	Rete. IVA
0	0	0

DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	840,336
I.V.A	159,663.84
TOTAL	1,000,000

Son: UN MILLON de PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado , causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co

CANON DE ARRENDAMIENTO DEL PREEDIO UBICADO EN LA CALLE 18 N°10-63 ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2025 SEGÚN CONTRATO AR 009-2025 DEL 30 DE JULIO DE 2025 -

Elaboró: DANNA VILLAMIL
11/6/25 11:11 AM

comerciacoop
NIT 8200007[illegible]-2
07 NOV 2025
RECIBIDO CAJA1

Responsable de IVA
CL 17 7 A 48 ED CAM, CHIQUINQUIRA-BOYACA
Tel: 7262531
Cel:
E-mail: presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co
CIIU:

RESOLUCIÓN DIAN Facturación electrónica No 18764093220945
Fechas 2025-05-16 a 2026-05-16
Autorizada No 8220 al No 12000

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° IAR1-8742

MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA
NIT: 891800475

CUFE:
2ba07a05b3a1df93ba9a90a8c3de7fac7fdd4d15a7f6860ff07e8f48ff593e4aae7dd30ee816e76754e4715f0fba628b1

Cliente:	CARLOS ENRIQUE BALLEN CASTRO				FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO		
NIT o CC:	7301546				DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Ciudad:	CHIQUINQUIRA	Departamento:	BOYACA							
Dirección:	CARRERA 9 N. 11 - 33				2	10	2025	31	10	2025
Telefono:	3124783344									
Medio de Pago:	Efectivo	Tipo Negociación:	CONTADO							

#	Código	Descripción del Elemento	Und medida	Cant.	%IVA	Descuento	Valor unitario	Valor Total
1	0100030	ARRENDAMIENTO CENTRO DE ACOPIO	UNIDAD	1.00	19.00	0	840,336	999,999.84

Base Gravable Renta	Base Gravable Retefte	I.V.A
0	0	159,663.84

Rete. Fuente	Rete. I.C.A	Rete. I.V.A
0	0	0

DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL	840,336
I.V.A	159,663.84
TOTAL	1,000,000

Son: UN MILLON de PESOS MC.

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a un título valor (Ley 1231 de Julio 17 de 2008). El comprador acepta esta factura y declara recibidos real y materialmente los bienes y servicios en ella mencionados, si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado , causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente. Una vez realizado el pago favor enviar el respectivo comprobante al correo:
presupuestoycontabilidad@chiquinquira-boyaca.gov.co

CANON DE ARREDAMIENTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 18 Nº 10-63 ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 SEGÚN CONTRATO AR 009-2025 DEL 30 DE JULIO DE 2025 -

Comercializadora
NIT. 820000753-2
DF. CHIQUINQUIRA
03 OCT 2025
RECIBIDO CAJA1

Elaboró: DANNA VILLAMIL
10/2/25 4:48 PM